

**“ACTA DE ACTUALIZACIÓN Y CONFORMACION DE BOLSA DE ALIADOS**

**INVITACION PUBLICA N° 008 DE 2021”**

**LA SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**

En ejercicio de sus atribuciones conferidas en el artículo primero de la Resolución No. 086 del 2021 de Servicios Postales Nacionales S.A y,

**CONSIDERANDO**

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. – 472, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida como una sociedad anónima, tipo societario que se encuentra regulado en el Libro II, Título VI, artículos 373 a 460 del Código de Comercio. Por tanto, se trata de una sociedad sometida al régimen de derecho privado, que la Jurisprudencia del Consejo de Estado ha justificado en la necesidad de operar en igualdad de condiciones con los particulares. De este modo, se trata de una empresa que se encuentra en competencia con la empresa privada, que de acuerdo con su objeto social y el marco jurídico previsto en el artículo 13 de la ley 1150 de 2017 le permite desarrollar un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Así mismo, el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011 define el régimen contractual de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, el cual modificó el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, según el cual el régimen de contratación de estas empresas es el previsto por la Ley 80 de 1993, salvo dos excepciones: 1). Cuando se encuentren en competencia con el sector privado nacional o internacional o 2) Cuando desarrollen su actividad en mercados monopolísticos o mercados regulados, caso en el cual se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales.

Ahora bien, es precisamente el marco jurídico de la referencia el que le permite a SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., operar en la economía como un agente de mercado que contribuye con los fines esenciales del Estado contemplados en el artículo 2 de la Carta Política, y que cuenta con un margen de discrecionalidad que le permite el derecho privado, lo cual le otorga la potestad de establecer los procesos y lineamientos generales que le permitan a la Entidad, adelantar la selección y contratación de sus Aliados bajo las diferentes clases de contratos de colaboración, definidos como: “figuras en virtud de las cuales, varias personas naturales o jurídicas, unen sus esfuerzos, conocimientos, capacidad técnica y científica para la gestión de intereses recíprocos y, aunque parten de una base asociativa, no hay socios propiamente dichos, sino un modelo de colaboración para la ejecución de uno o varios proyectos, pero cada uno de los asociados conservando su independencia”, los cuales están regulados por la ley comercial y la costumbre mercantil.

En este sentido, de acuerdo con el marco normativo aplicable a las sociedades públicas que desarrolla actividades industriales y comerciales en competencia con el sector privado y/o público nacional o internacional, las alianzas estratégicas, acuerdos comerciales de colaboración, participación o asociación permiten a las empresas compartir riesgos, responsabilidades y esfuerzos al contemplar mecanismos de mayor competitividad en desarrollo de su gestión empresarial dirigidos a mejorar los servicios, posicionar sus productos y servicios en el mercado, reducir costos y obtener una mayor rentabilidad encaminada a cubrir nuevos mercados, ampliar las líneas de sus productos y obtener apoyo cuando la empresa actúa como contratista.

El ámbito de aplicación del presente capítulo está delimitado a aquellos contratos que como consecuencia de las clases de colaboración empresarial pretenda o decida suscribir la Entidad para atender los negocios propios de su naturaleza,

**“ACTA DE ACTUALIZACIÓN Y CONFORMACION DE BOLSA DE ALIADOS****INVITACION PUBLICA N° 008 DE 2021”**

pero que, por su capacidad operativa, tamaño del negocio o por su especificidad se haga necesario contar con la alianza de un tercero.

La naturaleza especial de la Empresa para efectos de contratación de aliados permite adelantar procesos más expeditos, con observancia en los principios de la función administrativa, en particular los principios de imparcialidad y publicidad consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, la empresa dispondrá en su página web <http://www.4-72.com.co/>, así como en las redes sociales de la empresa todo lo pertinente al proceso de selección y actualización de aliados.

Que el 02 de agosto de 2021 se realizó invitación pública N° 008 de 2021 Bolsa de Aliados, tal y como se verifica en el link <http://www.4-72.com.co/content/invitacion-008-de-2021-bolsa-de-aliados>

Que enviaron manifestación de interés hasta el día 13 de agosto de 2021 hasta las 02:00 p.m los siguientes interesados:

	<b>NOMBRE OFERENTE / NIT</b>	<b>REPRESENTANTE LEGALES</b>
1	CONVIEST S A S / 900.915.742-9	Luis Guillermo Navas Molano
2	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S A EMTEL E.S.P. / 891.502.163-1	Jorge Hernan Gomez Timana
3	PROTECH INGENIERIA SAS / 800.156.362-3	Josue Miguel Rodriguez Vizcaino
4	MEMORY CORP SAS / 830.505.144-1	Andres Bonilla Torres
5	SPHERA PRODUCCIONES S.A / 830.043.325-4	Derly Antolines Rodriguez
6	ADEA ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS S A S / 900.319.478-2	Mauricio Lince Arango
7	SMARTDOC S.A.S / 901.328.505-5	Nelson Danilo Hernandez Melo
8	SOAIN SOFTWARE ASSOCIATES S.A.S / 900.197.910-8	Edwin Orlando Rozo Medellin
9	SOLUCIONES LOGISTICAS ESPECIALIZADAS DEL CARIBE S.A.S / 900.372.826-7	Rafael Fernando Navarro Henríquez
10	OPTIMA TM S.A.S / 830.059.566-2	Alberto Rene Osorio Reyes
11	CLAUDIA MARCELA SERRANO SUAREZ / 05-090076-01	Claudia Marcela Serrano Suarez
12	TREDA SOLUTIONS S.A.S / 900.369.836-1	Raúl Eduardo Chavarria Zapata
13	OPS INTERNATIONAL CALA S.A.S / 830.105.621-7	Jose Heriberto Fernández Garcia

**“ACTA DE ACTUALIZACIÓN Y CONFORMACION DE BOLSA DE ALIADOS****INVITACION PUBLICA N° 008 DE 2021”**

14	SIN FILTRO S.A.S / 900.774.452-1	Andres Mauricio Serje Morales
15	ALMARCHIVOS S.A / 860.510.669-5	Fabio Enrique Vinchery Furque
16	GTS S.A / 830.060.020-5	Marco Antonio Barón Argote
17	TIGLOBAL SAS / 901.039.004-7	Oscar Mauricio Cortes Pinzon
18	EVOLUTION OUTSOURCING S.A.S / 900.054.952-3	Alvaro Santamaria Hernandez
19	CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL SAS / 811.042.842-7	Luis Guillermo Gomez Maya
20	IMAGE SCAN SAS / 830.073.624-1	Cesar Eduardo Parra Manrique
21	CONTROL ONLINE S A S / 830.041.538-7	Carlos Julio Nieto Gomez
22	BENAVIDES MELO SAS / 800.248.701-2	Luis Fernando Barragán Rujales
23	SINVA S.A.S / 860.531.202-1	Ricardo Rodriguez Ospina
24	DISPAPELES SAS / 860.028.580-2	Carlos Alberto Matallana Ayala
25	MG SERVICIOS INDUSTRIALES SAS / 900.990.333-9	Rafael Antonio Murcia Guzman
26	AGIL CARGO SAS / 860.026.744-4	Jose Agustín Hernandez Galindo
27	DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA SAS / 900.256.903-1	David Cano Torres
28	LOGISTICA Y TRANSPORTE TERRESTRE SAS / 900.390.291-3	Jose Ignacio León Lovera
29	SUMINISTROS Y DOTACIONES INTEGRALES COLOMBIA SAS / 900.654.772-9	Alberto Sierra Molina
30	AMBICOL SERVICES SAS / 900.241.832-1	Luis Gabriel Nova Vargas
31	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A ESP BIC /	Javier Bravo Hernandez
32	PROCESOS Y SERVICIOS SAS / 830.102.216-3	John Bautista Olaya
33	DATA 3000 SAS / 810.002.311-3	Laura Ramirez Jaramillo
34	SERVICIOS Y CONSULTORIAS EMPRESARIALES SA ESP	Alexander Ascencio Vargas



**“ACTA DE ACTUALIZACIÓN Y CONFORMACION DE BOLSA DE ALIADOS****INVITACION PUBLICA N° 008 DE 2021”**

35	ALPOPULAR S.A / 860.020.382-4	Miguel mezquita Salamanca
36	SALVAR ARCHIVOS SAS / 830.137.992-1	Danny Raúl Salvador Forero
37	SONDA DE COLOMBIA S.A / 830.001.637-7	Ricardo Rodriguez Vásquez
38	E CAPTURE SAS / 900.583.318-2	Henry Romero Rubio
39	GOBIERNO DIGITAL SAS / 901.509.114-6	Alvaro Enrique Merchan Ramirez
40	CORPORACION COLOMBIANA DE LOGISTICA SA / 830.060.136-0	Edily Andrea Porras Portela
41	EOS CGD SAS / 900.946.743-9	Jenny Yorlenis Orjuela Baron

Que luego de revisadas las manifestaciones de interés, por recomendación del Comité de Verificación de Aliados, en la invitación pública N° 008 de 2021 que requiere actualizar la Bolsa de Aliados conformada el 19 de octubre de 2020, esto es *el servicio de Custodia y almacenamiento de archivos, el servicio de Elaboración y actualización de instrumentos archivísticos y Digitalización e indexación de documentos de la Línea de Negocio Gestion Informática; el servicio de Almacenamiento, inventarios, picking y packing e incluir el servicio de Mobiliario de oficina, Oficinas y espacios inteligentes y Logística de eventos en la Línea de Negocio Apoyo logístico y el servicio de Desinfección y Desinsectación de archivos, el servicio de Desmonte y monte de archivos y el servicio de SGDEA – Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo de la Línea de Negocio Soluciones Tecnológicas*, se procederá a relacionar los interesados que cumplieron con todos los requisitos exigidos en la invitación a manifestar interés de conformidad con la línea de negocio y servicio.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General de Servicios Postales Nacionales S.A, actuando de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 086 de 2021, manifiesta:

**CONCLUSIÓN**

**PRIMERO:** Declarar actualizada y conformada la Bolsa de Aliados en el proceso de IP N° 008 de 2021 *“para el servicio de Custodia y almacenamiento de archivos, el servicio de Elaboración y actualización de instrumentos archivísticos y Digitalización e indexación de documentos de la Línea de Negocio Gestion Informática; el servicio de Almacenamiento, inventarios, picking y packing e incluir el servicio de Mobiliario de oficina, Oficinas y espacios inteligentes y Logística de eventos en la Línea de Negocio Apoyo logístico y el servicio de Desinfección y Desinsectación de archivos, el servicio de Desmonte y monte de archivos y el servicio de SGDEA – Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo de la Línea de Negocio Soluciones Tecnológicas”* de la siguiente manera:



**“ACTA DE ACTUALIZACIÓN Y CONFORMACION DE BOLSA DE ALIADOS**

**INVITACION PUBLICA N° 008 DE 2021”**

<b>LÍNEA DE NEGOCIO: SOLUCIONES TECNOLÓGICAS</b>	
<b>SUBLÍNEA DE NEGOCIO: SGDEA</b>	
1.	EMTEL ESP SA
2.	SOAIN SOFTWARE ASSOCIATE SAS
3	TREDA SALOTIONS SAS
4	OSP INTERNATIONAL CALA SAS
5	GTS SA
6	TIGLOBAL SAS
7	EVOLUTION OUTSOURCING SAS
8	DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA SAS
9	ALPOPULAR
10	SONDA DE COLOMBIA SA
11	E CAPTURE SAS
<b>LÍNEA DE NEGOCIO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	
<b>SUBLÍNEA DE NEGOCIO: CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS</b>	
1.	EMTEL ESP SA
2.	PROTECH INGENIERIA SAS
3.	ADEA ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS SAS
4	SOLUCIONES LOGISTICAS ESPECIALIZADAS DEL CARIBE SAS
5	ALMARCHIVOS SA
6	GTS SA



**“ACTA DE ACTUALIZACIÓN Y CONFORMACION DE BOLSA DE ALIADOS**

**INVITACION PUBLICA N° 008 DE 2021”**

7	TIGLOBAL SAS
8	PROCESOS Y SERVICIOS SAS
9	DATA 3000 SAS
10	ALPOPULAR SA
11	SALVAR ARCHIVOS SAS
<b>SUBLÍNEA DE NEGOCIO: ELABORACION Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS</b>	
1	EMTEL ESP SA
2	PROTECH INGENIERIA SAS
3	ADEA SAS
4	SOLUCIONES LOGISTICAS ESPECIALIZADAS DEL CARIBE SAS
5	ALMARCHIVOS SA
6	TIGLOBAL SAS
7	DATA 3000 SAS
<b>SUBLÍNEA DE NEGOCIO: DIGITALIZACIÓN E INDEXACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	
1	EMTEL ESP SA
2	PROTECH INGENIERIA SAS
3	ADEA SAS
4	SOLUCIONES LOGISTICAS ESPECIALIZADAS DEL CARIBE SAS
5	ALMARCHIVOS SA
6	GTS SA
7	TIGLOBAL SAS
8	SINVA SAS

**“ACTA DE ACTUALIZACIÓN Y CONFORMACION DE BOLSA DE ALIADOS****INVITACION PUBLICA N° 008 DE 2021”**

9	PROCESOS Y SERVICIOS SAS
10	DATA 3000 SAS
11	ALPOPULAR SA
12	SALVAR ARCHIVOS SAS
<b>SUBLÍNEA DE NEGOCIO: DESINFECCIÓN Y DESINSECTACIÓN DE ARCHIVOS</b>	
1	EMTEL ESP SA
2	PROTECH INGENIERIA SAS
3	ALMARCHIVOS SA
4	ALPOPULAR SA
5	EOS CONSERVACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL SAS
<b>SUBLÍNEA DE NEGOCIO: DESMONTE Y MONTE DE ARCHIVOS</b>	
1	EMTEL ESP SA
2	PROTECH INGENIERIA SAS
3	SOLUCIONES LOGISTICAS ESPECIALIZADAS DEL CARIBE SAS
4	ALMARCHIVOS SA
5	DATA 3000 SAS
6	ALPOPULAR SA
<b>LÍNEA DE NEGOCIO: OPERADOR DE APOYO LOGISTICO</b>	
<b>SUBLINEA DE NEGOCIO: ALMACENAMIENTO, INVENTARIOS, PICKING Y PACKING</b>	
1	ADEA SAS
2	SPHERA PRODUCCIONES SA
3	ALPOPULAR SA

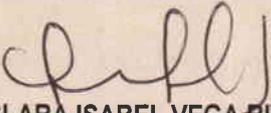
**“ACTA DE ACTUALIZACIÓN Y CONFORMACION DE BOLSA DE ALIADOS**

**INVITACION PUBLICA N° 008 DE 2021”**

<b>SUBLINEA DE NEGOCIO: OFICINAS Y ESPACIOS INTELIGENTES</b>	
1	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC
<b>SUBLINEA DE NEGOCIO: LOGISTICA DE EVENTOS</b>	
1	OPTIMA TM SAS
2	HARTMANN IMPRESORES
3	SIN FILTRO SAS
4	CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL SAS
<b>SUBLINEA DE NEGOCIO: IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS</b>	
1	HARTMANN IMPRESORES
2	DISPAPELES SAS

**SEGUNDO:** En lo que respecta a las empresas que hacen parte de la Bolsa de Aliados llevada a cabo de conformidad con la invitación del 19 de octubre de 2020, tal y como se verifica en el link <http://www.4-72.com.co/content/invitaci%C3%B3n-de-aliados> y no allegaron la documentación en la invitación para la actualización y conformación de Bolsa de Aliados IP 008 de 2021, quedan inactivos para ser invitados como participantes a futuras selecciones que la Entidad requiera hasta tanto aporten los documentos para actualizar dicha información.

Dada en Bogotá, D.C., a los

  
**CLARA ISABEL VEGA RIVERA**  
Secretaria General